FGR acusa de traición a la patria y cohecho a Peña Nieto

Posted on 12 de noviembre de 2020 by Diario Humano

La FGR considera que Peña Nieto fue autor de los delitos de traición a la patria y cohecho.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur

La **Fiscalía General de la República (FGR)** acusó al expresidente Enrique Peña Nieto de los delitos de "traición a la patria y cohecho" en el caso Odebrecht, y de haber contado "con su propio aparato de poder criminal", revela el diario ***Reforma.***

De acuerdo con la solicitud de orden de aprehensión contra el exsecretario de Hacienda, Luis Videgaray, formulada por la FGR ante un juez y la cual fue devuelta sin que el juzgador se pronunciara sobre su procedencia, señaló al expresidente de haber jugado un papel central en la comisión de estos delitos.

Desde que dejó su mandato, el expresidente Peña Nieto se ha mantenido alejado de la escena pública. Hasta el momento no se ha posicionado sobre las acusaciones en su contra.

La FGR consideró que Peña Nieto utilizó al exsecretario de Hacienda y al exdirector de Pemex, **Emilio Lozoya,** como un instrumento para cometer estos ilícitos; apartándose del Estado de Derecho y utilizando su cargo con el fin de delinquir.

Con su supuesto actuar, el expresidente no solo obtuvo beneficio personal sino que procuró "también el beneficio de Odebrecht, que los había ya hecho objeto de cohecho, traicionando a la patria con su desempeño", señaló la FGR.

En la acusación también se apunta que "los hechos delictivos de cohecho y traición a la patria surgieron por disposición de él mismo", por lo que Luis Videgaray actuó bajo instrucciones de Peña Nieto.

A instancias del mandatario, Videgaray habría distribuido "de manera espontánea y por interpósitas personas", 121 millones 500,000 pesos a los legisladores panistas Ernesto Cordero y Jorge Luis Lavalle; al dirigente partidista Ricardo Anaya y al legislador priista David Penchyna Grub.

Los **políticos panistas señalados ya se han deslindado** en el pasado de estas acusaciones.

Aunque la solicitud de orden de aprehensión se centra únicamente en **Luis Videgaray** como “autor material”, la FGR dejó en claro que Peña Nieto fue “el orquestador y promovente” de los delitos.